



veinte horas cuarenta y cinco minutos, de ella extriando es-
ta acta; certifico.

~~Miguel Rovre~~ ~~Carlos Hors~~

~~Interventor~~

Borbene

Secretario
Miguel Rovre

Señores
D. Pedro Viaplana Riera
Alcalde actal.
Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Vstrell
Secretario
D. Miguel Rovre Llorens

Día 16 de Julio de 1957

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día diez y seis de Julio de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde actal D. Pedro Viaplana Riera y asistencia de los señores Tenientes de alcalde D. Carlos Hors, y D. Miguel Vstrell y del Secretario de la Corporación D. Miguel Rovre y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Cuenta de Caja primer trimestre. - Se dió lectura a la cuenta de Caja rendida por el Depositario, correspondiente al primer trimestre de este ejercicio, cuyo resumen es el siguiente: Existencia en fin del trimestre anterior, 208.558'45 ptas. - Ingresos en el primer trimestre, 1.247.085'34 pesetas, total 1.455.643'79 pesetas. = Pagos en el trimestre 1.379.248'41. - Existencia para el siguiente trimestre, 76.395'38 pesetas. Fue aprobada.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes. -

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Tenencia de Alcaldía delegada de los servicios de Cultura, Asistencia social y Deportes:

Uno en instancia de la Sociedad Antigua Pajaril, solicitando una ayuda económica para el Certamen Pajaril organizado para el día 26 de mayo, proponiendo le sea concedida una ayuda económica para el Certamen Pajaril organizado para el día 26 de mayo, proponiendo le sea concedida una subvención de quinientas pesetas.

Otro en instancia de D. José Moreno, delegado en Granollers de la Asociación de Fesebristas de Barcelona, solicitando una subvención para contribuir a los gastos del Calvario, proponiendo le sea concedida la cantidad de quinientas pesetas.

Otro en instancia del Sr. Presidente de la Sección de Baloncesto del C.D. Granollers solicitando un trofeo para el torneo relimpago y otro para el equipo ganador del Campeonato local de Baloncesto, proponiendo se concedan ambos trofeos.

Y otro en instancia de D. Pastor Gomez Montero, sereno de este Ayuntamiento, solicitando le sea reintegrada la cantidad de cien pesetas importe de los honorarios del odontólogo D. Cosme Gay Meya por tres intervenciones urgentes que le practicó, proponiendo sea desestimada la petición.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. - Se acordó aprobar unas relaciones de jornales de las brigadas municipales y de acarreo, que comprenden desde el 24 de junio al 13 de julio, por un importe total de 27.970'08

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Carnet de Empresa. - Fue aprobado un dictamen de la Tenencia de Alcaldía delegada de los servicios de Urbanización y Obras, en instancia del Sr. Presidente del Gremio de la Construcción, Vidrio y Cerámica, referente a Carnet de Empresa con responsabilidad en el que se propone: Cumplimentar el Decreto de fecha 26 de noviembre de 1954, exigiendo la presentación del Carnet



de Empresa con responsabilidad, a todas aquellas que ejecuten obras en este término municipal, a la presentación de las peticiones de permiso para obras y, asimismo, en los actos de subasta de Obras municipales, respetando, no obstante, las exenciones establecidas en el mencionado Decreto.

Liquidación arbitrios de una valla de protección a cargo de D. Juan Beya. - Se dió lectura a un dictámen del Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, en propuesta de arbitrios a cargo de D. Juan Beya por la instalación de una valla de precaución en Pl. Caídos nº 19, en cuyo dictámen se estima no procedente la aplicación del 50 por ciento de aumento en los arbitrios liquidados en las dos últimas partidas de la referida liquidación, que abarcan el período de junio de 1956 a abril de 1957.

Se acordó aprobar este dictámen y en consecuencia rectificar la liquidación de referencia, en el sentido de aplicar la cuota a razón de 80 ptas al mes en dicho período. Ello implica una reducción de 440 ptas en el total de la liquidación, quedando ésta en 1440 pesetas.

Expedientes de obras. - Vistos los siguientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. Luis Serra Campillo para construir una vivienda en calle Manresa esquina Onésimo Redondo, a D. Antonio Ferreras Roqueta para construir una vivienda en Camino Canovellas; a D. Felix Masjuan Tuset, para ampliar el edificio número 102 Avda. Generalísimo, a D. Luis Gomez Tuzas para construir una vivienda en calle Ramón Llull; a D.ª María Estrada Pros para efectuar obras de distribución en el piso 1.º de la casa número 73 calle de Gerona; a D. José Illa Argita para construcción de interiores y azotea en la casa número 192 calle de Porró; a D. José Jonch Pospinera para cambio de distribución en una casa del Pasaje Torreta; y denegar a D.ª Flora Havió, el permiso para construir una cocina en Gral Mda 126; y a D. José Carreras Subirana para obras en la casa nº 124 Avda. Gral. Mola.

Instalaciones industriales. - Vistos los siguientes expe-

80

dientes: Uno en instancia de D. José Miró Estivill solicitando autorización para instalar una industria de fabricación de plásticos en edificio situado en Paseo de la Montaña; otro en instancia de D. Félix Masjuan Tuset, solicitando autorización para instalar una máquina de lavar con un electromotor de 3 c.v. y dos de 1 c.v. en su taller de tintorería situado en calle de Sta. Esperanza número 13; otro en instancia de D. Manuel Bosch Vila solicitando autorización para ampliación y traslado de un taller de cerrajería en la calle de Alfonso IV nº 1 a la calle Talladarias 2; y otro en instancia de D. Manuel Plana Martí, solicitando autorización para instalar un taller de artesanía textil en Camino Canovellas 84, C.

Resultando que en la tramitación de estos expedientes se han observado las formalidades reglamentarias, habiendo sido expuestos al público por término de quince días sin que contra ninguno de ellos se haya formulado reclamación, y que tanto el Ingeniero municipal como el Teniente Alcalde delegado de Urbanización y Obras, lo informan favorablemente.

Se acuerda conceder a cada uno de los señores D. José Miró Estivill, D. Félix Masjuan Tuset, D. Manuel Bosch Vila y D. Manuel Plana Martí autorización para la instalación que cada uno de ellos solicita, sin perjuicio de tercero y a reserva de la debida autorización de la delegación de industrias de la cual deberán proveerse.

Preguntas y respuestas. — El Sr. Ostrell dice que a pesar de lo resuelto por la Fiscalía de la vivienda, y a pesar del permiso de obras que solicitó D. Mariano Gudayol para la ejecución de determinadas obras de carácter sanitario en la casa nº 2 de la plaza Manuel Montaña, dicho Sr. no efectúa dichas obras, y propone que, siendo de carácter sanitario, se le comine al Sr. Gudayol para que las realice dentro de un corto plazo y en otro caso las ejecute a sus costas la brigada municipal de obras.

D.
D.
D.
S.
D.



Se acordó señalar al Sr. Todayol un plazo de diez días para que tenga realizadas las obras de referencia, con la conminación interesada por el Sr. Vstrell.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas cincuenta minutos. De ella extendo este acta, certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Interventor

[Handwritten signature]
El Secretario
Miguel Roure

Señores

D. Pedro Viaplana

D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Día 23 de Julio de 1957

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas veinte minutos del día veinte y tres de julio de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde actual D. Pedro Viaplana Riera y asistencia de los Señores Tenientes de alcalde D. Carlos Hors y D. Miguel Vstrell, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Instancia Adelina Segarra. - Se leyó una instancia de la Sra. Adelina Segarra, solicitando treinta días de licencia, y otros treinta sin sueldo. Se acordó pase a infor-